

PROGRAMA	
1. Nombre de la asignatura:	AUD40002 Introducción a la Investigación en el Diseño
2. Nombre de la sección:	Sección 2
3. Profesores:	Mitzi Evelyn Vielma Laguna
4. Ayudante:	(según confirmación de Escuela)
5. Nombre de la actividad curricular en inglés:	INTRODUCTION TO RESEARCH IN DESIGN
6. Unidad Académica:	Escuela de Pregrado / Carrera de Diseño
7. Horas de trabajo de estudiante:	4,5 horas
7.1 Horas directas (en aula):	3
7.2 Horas indirectas (autónomas):	2,5
8. Tipo de créditos:	Sistema de Créditos Transferibles
9. Número de créditos SCT – Chile:	3

10. Propósito general del curso
<p>Propósito del curso: Introducir al estudiante en los fundamentos epistémicos y académicos de la disciplina, las formas de investigación en el campo del diseño y sus metodologías.</p>

11. Resultados de Aprendizaje:
<ul style="list-style-type: none"> - Relaciona paradigmas del saber desde las humanidades y las tecnologías, para elaborar un lenguaje común de investigación. - Identifica problemas basados en el entorno desde una dimensión fenomenológica, epistémica y estética, para levantar ámbitos de investigación. - Identifica modelos de investigación, para definir metodologías específicas.

- Gestiona información y datos, con responsabilidad humanista y científica, para aplicar una dimensión ética en la investigación.

12. Saberes / contenidos:

1. Fundamentos de la investigación
 - 1.1. Epistemología y paradigmas de la ciencia
 - 1.2. Marco lógico y formulación de objetivos
 - 1.3. Problema, problemática, pregunta de investigación y formulación de hipótesis
2. Introducción a la investigación cualitativa
 - 2.1. Objeto de estudio, sujeto y campo
 - 2.2. Marco teórico y estado del arte
 - 2.3. Ética y consentimientos informados
3. Introducción a la investigación cuantitativa
 - 3.1. Constantes y variables
 - 3.2. Medición
 - 3.3. Preparación de un experimento
4. Comunicación de la investigación
 - 4.1. Escritura académica
 - 4.2. Gestores bibliográficos (Mendeley) y estilos de citación
 - 4.3. Formulación de proyectos

13. Metodología:

- Clases expositivas
- Lecturas específicas y dirigidas
- Trabajo en base a casos reales
- Escritura académica
- Etnografía virtual

--

14. Recursos:

No requiere

15. Gestión de materiales:

No aplica

16. Evaluación:

Se realizarán dos evaluaciones y un examen escrito:

- Evaluación parcial 1: unidades 1 y 2. 30% de la nota final
- Evaluación parcial 2: unidades 3 y 4. 30% de la nota final
- Examen: formulación de un proyecto de investigación. 40% de la nota final

No se considerará asistencia en la modalidad virtual. Todas las evaluaciones serán individuales, ajeno a que los y las estudiantes deseen trabajar en grupos.

La asignatura se aprueba automáticamente al aprobar las evaluaciones parciales, en caso contrario se debe rendir examen. No existirán ejercicios para subir notas.

La asistencia a las Pruebas es obligatoria.

La aceptación de certificados médicos (los cuales deben estar visados por el SEMDA) es discrecional del profesor.

La asignatura se aprueba automáticamente una vez aprobadas la sección teórica y práctica. De lo contrario se debe rendir examen.

17. Requisitos de aprobación:

La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro).

Se contemplará una asistencia mínima del 75% (de acuerdo a reglamento).

18. Palabras Clave: **Metodología, cualitativo, cuantitativo, experimento, investigación**

19.

20. Bibliografía Obligatoria

Donoso, S. (2019). Investigación cualitativa para diseño y artes (1a. ed.). Ocho Libros.
Packer, M., Cera Alonso y Parada, C. de la, & Torres Londoño, P. (2018). La ciencia de la investigación cualitativa (Segunda edición revisada, corregida y ampliada.). Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Psicología.

Blanco, C. (2011). Encuestas y estadísticas : métodos de investigación cuantitativa en ciencias sociales y comunicación . Brujas.

Milton, A., & Rodgers, P. (2013). Métodos de investigación para el diseño de producto (1a. ed.). Blume.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). Metodología de la investigación (5a. ed.). McGraw-Hill.

21. Bibliografía Complementaria:

Clark, L. S., & Bruhn Jensen, K. (2015). La comunicación y los medios : metodologías de investigación cualitativa y cuantitativa . FCE - Fondo de Cultura Económica.

Lidwell, W., Holden, K., & Butler, J. (2011). Principios universales de diseño . Blu

IMPORTANTE

- Sobre la asistencia a clases:

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:

“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.

Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.

- Sobre evaluaciones:

Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:

“El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)”.

- Sobre inasistencia a evaluaciones:

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.